

# TRANSPORTES ADLER CÍA. LTDA.

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PESADO PARA EL ÁREA ANDINA

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES ADLER CÍA. LTDA.

En la ciudad de Tutean, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil

catorce, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, en las oficinas de la Empresa, con la presencia de los siguientes señores socios: Helio Santos Coral Tapia, con tres mil ochenta y cinco participaciones, Arq. Hugo Luis Coral Tapia, con setecientas sesenta y cinco participaciones. Se declara instalada la Junta, dándole el carácter de ordinaria y universal. Preside la Junta el señor Santos Coral Tapia, y actúa como secretaria ad-hoc, la Leda. Lucía Pazmiño Coral.

### I. ANTECEDENTES

Con convocatoria del catorce de marzo, se convocó a la presente Junta Ordinaria,

para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum.

2.- Informe de Gerencia.

3.- Análisis y consideración de los Estados Financieros solicitados por la superintendencia de Compañías del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

Se pone en consideración de la Asamblea el orden del día y se lo acepta por unanimidad, precediéndose a tratar cada punto.

### II. DELIBERACIONES

Primer punto, constatación del quorum, el señor Presidente luego de verificar por

secretaría la presencia de los socios señores Helio Santos Coral Tapia y Hugo Luis Coral Tapia y tratándose de la segunda convocatoria, se da inicio a la Junta

con los socios presentes, con el carácter de universal y ordinaria. Se procede a tratar el segundo punto, Informe de Gerencia, interviene la Leda. Lucía Pazmiño

Coral, Gerente de la Empresa, quien manifiesta:

Señores socios, informo las labores realizadas durante el año 2013. Los siguientes aspectos son los más relevantes:

En cuanto al servicio de transporte en el año dos mil doce, se trabajó con varios

clientes, entre los principales tenemos: Sr. Carlos Laines con el 40% de del valor

facturado, Sr. Rengel el 60%.

Tenemos un total facturado durante el año 2013, por concepto de servicio de transporte de USD \$494.777,87.

Con relación al año 2012 con un total facturado por concepto de servicio de transporte de USD \$668.065,18. , en este año 2013 el valor facturado en ventas

ha bajado en un 25,94%.

Esto se debe entre otras causas: a la competencia desleal de las Empresas grandes , con fletes bajos; a las políticas económicas del Gobierno al restringir la

importación de varios productos de Colombia, bajando el volumen de carga a transportar sobre todo en la frontera de Tulcán e Ipiales y además por el paso directo de la Decisión 399 que está en vigencia para cierto tipo de carga y al aplicarse completamente pone en desventaja a las Empresas pequeñas de frontera, creando un grave problema social. Por estos motivos el año 2014 no se muestra prometedor para el transporte pesado de carga en la frontera de Tulcán.

En el aspecto Operativo, todos los documentos para realizar el transporte como son: Permiso de Operación, Certificado de Idoneidad, Permiso de Prestación de

Servicios en el Perú y en Colombia, tienen en vigencia hasta el año 2014; en este

año 2013 se cerró la oficina en Huaquillas, porque representaba un gasto alto que no se compensaba con los ingresos.

Los empleados de la Empresa han asistido a todas las capacitaciones dadas por

las Aduanas de Colombia, Ecuador y la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.

También se ha acudido a todas las reuniones de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi y de la Federación Nacional de Transporte Pesado del Ecuador, siempre apoyando las decisiones en defensa del trabajo y del gremio del transporte pesado.

En el aspecto tributario con el SRI, se ha cumplido con todos los impuestos y la patente municipal.

Pongo en consideración de los señores socios este informe. El señor Presidente,

pone en consideración de los señores socios el informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, consideración de los Estados

Financieros período enero a diciembre de dos mil trece, el contador de la Empresa Ledo. José Punina, procede a dar lectura por secretaría de las principales cuentas de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias y luego

de varias deliberaciones procedemos a las siguientes:

### **III. CONCLUSIONES**

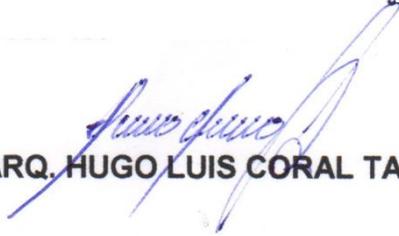
- Se aprueba el Informe de Gerencia.
- Se aprueban los Estados Financieros período Enero a Diciembre de 2013.
- Se resuelve que la utilidad del período 2013, de USD \$510,32 después del 15% de trabajadores; se utilice como capital de trabajo de la Empresa.

Se da un receso de treinta minutos, mientras se pasa por secretaría la presente acta, una vez lista, se da lectura y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las veintiún horas con diez minutos, se da por terminada Ja presente

Junta, para constancia firman los socios presentes:

  
SR. HELIO SANTOS CORAL TAPIA

  
ARQ. HUGO LUIS CORAL TAPIA

  
LCDA. LUCÍA PAZMIÑO CORAL  
SECRETARÍA AD-HOC